



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono. 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 647626

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : CENCOSUD RETAIL S.A	COMUNA : LAS CONDES
R.U.T. : 81.201.000-K	CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : SUPERMERCADOS GRANDES TIE	FONO :
DIRECCION : AVENIDA KENNEDY 9001 PISO 5	COD. CLIENTE 67030
FECHA EMISION : 05/04/2023	FECHA VENC. : 31/03/2023
NOTA PEDIDO : 4116343	ORD. COMPRA : 0
COBRADOR : 7004	VEND. : 211
NOMBRE VENDEDOR : SANCHEZ PINTO JESENIA	

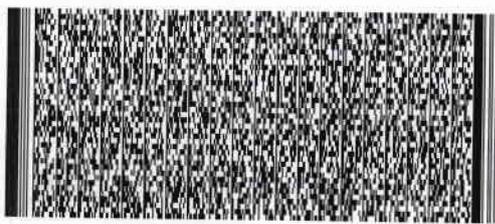
CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
581624	SUPERDOS 20 2.5% 1BSP(583757	C9	CU	1	425.254.00			425.254
BLTS:	R 1	TOTAL KG./L.	1	SUB TOTAL NETO				

RECEPCION
11 ABR 2023
JUMBO PUNTO DE ENCUENTRO

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 425.254	IVA 19 %: 80.798	MONTO TOTAL: 506.052
-----------------	-------------------------	----------------------------	-------------------------	-----------------------------

DESPACHO A : PEDRO AGUIRRE CERDA 9400
COMUNA : ANTOFAGASTA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : AUT KARINA ARCOS***MERCADERIA EN COMODATO

ENTREGAR A : CARLOS GUEVARA
CIUDAD : ANTOFAGASTA
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : CSU JUMBO J796 PUNTO DE ENCUENTRO

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: MARCO NUÑEZ	RUT: 119393660
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O / C

Especial Embalaje

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE